

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presenciar sus tiradas

Ayuntamiento

La sesión de ayer. Bajo la presidencia de D. Laureano Albaladejo y con asistencia de pequeño número de concejales se abre la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de los acuerdos de las sesiones celebradas en el mes anterior para su publicación en el "Boletín".

Id. las cuentas y pagos de la semana. Se designa al señor Durán para presidir la subasta de los arbitrios de la pescadería y mercados.

Los vendedores de carne de cerdo piden que la matanza se verifique en los lugares en que tienen lugar anteriormente. Pasa a la comisión.

La Universidad. El alcalde se ocupa del palpitante asunto de la Universidad.

Recuerda la gran manifestación celebrada por Murcia entera.

Dice que ha tenido noticias de que todos los pueblos de la provincia se han interesado, celebrando manifestaciones unos y telegrafando otros al Gobierno.

Particularmente sabe que los diputados por Murcia continúan en su actitud y de no acceder el ministro discutirán el voto particular que tienen presentado.

Estando en los momentos culminantes entiende que se debe telegrafiar al Gobierno, e interesa de la minoría liberal que también telegrafe a sus jefes conde de Romanones y García Prieto.

De la minoría contestan diciendo que están dispuestos a hacerlo. Aseguran que el conde de Romanones es un murciano más y piden que se acuerde adherirse al Ayuntamiento a la manifestación celebrada.

El alcalde dice que siempre ha considerado que el conde de Romanones sea de gran valía para interesarse por Murcia.

Se acuerda telegrafiar a nuestros diputados y senadores, a Dato, al ministro y al jefe del partido liberal, interesándose una vez más en la aspiración de Murcia.

El pan. El alcalde llama la atención sobre la elevación que se nota en los precios de trigo y harinas, lo que hará subir el pan.

Se acuerda pedir al Gobierno la rebaja de los aranceles de aduanas. Se levanta la sesión.

IMPRESIONES. El alcalde se muestra activo en la palpitante labor pro Universidad. Nos complazco ver que no pierde ocasión para hacer llegar al Gobierno y a los diputados el anhelo de Murcia.

Tempero está demás el pedir la rebaja de aduanas para los trigos y harinas, porque, según se va notando, vuelven los fabricantes y escarapadores del precio articulo a subirlo de precio.

Y ya se sabe: en seguida que esto ocurre, el pan lo tendremos por las nubes...

MULA. [Qué grande resulta un pueblo, cuando paga como puede los favores que recibe! El nuestro, en el día de hoy, con una "grande manifestación" ha puesto de manifiesto cuanto quiere, cuanto anhela a su digno diputado don Juan de la Cueva, el que ha puesto su actividad, su talento e influencia, al servicio de sus electores, consiguiendo sea un hecho la construcción del pantano del Corcovado, justa aspiración de estos habitantes humildes.

Esta obra ensanchará la riqueza de esta vega y la clase trabajadora, digna siempre de respeto y amparo, podrá adquirir un jornal, que remedie la aflicta situación en que hoy vive.

Para estos vecinos, el nombre de su representante en Cortes, será de imperecedera memoria y, por sus grandes méritos, no se olvidará nunca.

Igual agradecimiento, la misma consideración tributaremos a nuestro esclarecido paisano don Juan Antonio Perca, que siempre nos demostró—haciendo cuanto le ha sido posible—el interés

que tiene por el bienestar y correspondiente al aprecio que todos le profesan. Por nuestro telegrama conocen los lectores de EL LIBERAL la grandiosidad del acto que mencionamos; lo repetiremos: la manifestación más grande, más espontánea de cuantos hemos presenciado.

Con mucho gusto consignamos que el ilustre abogado don Antonio Artero Perca, con fácil palabra, llena de ardor patriótico, pronunció un elocuente discurso, demostrando los grandes beneficios que reportará la obra citada.

El señor Artero tuvo periodos que fueron caurosamente aplaudidos. Al del imparcial público unimos el nuestro.

La manifestación se disolvió, con el mayor orden.

Al terminar se dieron vivas al rey, al presidente del Consejo, al ministro de Fomento, a nuestro diputado, a su hermano don Isidoro, que también se ha interesado por estos vecinos y a don Juan Antonio Perca.

Nos hacemos eco de los deseos de estos habitantes, y en nombre de ellos les felicitamos a todos.—12 11 1914.

La Universidad para Murcia

Telegrama a Romanones. El telegrama dirigido al Excmo. señor conde de Romanones por la minoría liberal del Ayuntamiento, dice lo siguiente:

"Excmo. señor conde de Romanones: La minoría liberal de este Ayuntamiento saluda a su ilustre jefe y al reiterarle su inquebrantable adhesión, tiene el honor de rogarle se interese en favor de nuestro proyecto de Universidad, que culmina aspiración Murcia y región. Por la minoría, marqués de Ordoño, Guillamón, Medina, Caballero, López-Morote, García Gil y Jover."

CARTAGENA AL DIA

Ayuntamiento

La sesión de ayer fué presidida por el primer teniente alcalde señor Tobal. Asistieron pocos concejales y el despacho ordinario pasó como una seda.

Quedó sobre la mesa un expediente sobre el trazado de parcelas en el Ensanche.

Se aprobaron unos informes concediendo terrenos sobrantes en Santa Lucía a doña Josefa Rosique, después de una ligera protesta del señor Plezas.

Se designó al Síndico señor Gil de Pareja para asistir al acto de otorgar una escritura.

Se concedieron licencias para ejecutar obras a don José Hernández y a don Manuel Ródenas.

Pasó a informe de la comisión de mercados una solicitud del arrendatario del mercado de la plaza de la Merced.

Se aprobaron los expedientes para la percepción del arbitrio de perros.

A propuesta del señor Martínez Segado, se acordó prorrogar hasta el día 15 de Diciembre el periodo voluntario para el pago de las cédulas personales.

Tiro Nacional. Los trenes especiales que para el Concurso del próximo domingo día 15, saldrán a las 8'45 de las mañanas, y 2 de la tarde, regresando a las 12'30 y 5'30 respectivamente.

El viaje será gratuito para los señores que presenten el talón de estar matriculados; los demás pagarán 50 céntimos por ida y vuelta.

Para los consiguientes efectos se recuerda que por la mañana tendrán lugar los Certámenes para obreros, cabos, soldados y sus similares de Marías, y exploradores y por la tarde los de socios, cazadores y campeonatos.

La comisión clasificadora la formarán don Adriano Niestra, don Antonio Gorgorza, don Virgilio Cabanellas y don Manuel Dorda y Mesa.

Juez de Campo don Nicolás Llobregat e inspectores de tiro don Domingo Machana, don Diego Feria y don José Castro.

La matrícula quedará cerrada en Cartagena (Jaca 7 pral.) a las seis de la tarde del sábado anterior al concurso, y los señores que se matriculen en el peligoso abonarán el 50 0,0 de aumento.

Los exploradores. Orden para la excursión de mañana día 15.

Se saldrá del domicilio social a las ocho de la mañana para levantar el campamento en lugar próximo al polígono de la Media-legua, instalándose las secciones de Sanidad, pontoneros, telegrafía y cocina.

Llegada la hora del Certamen para

exploradores que figura en el Concurso organizado por el Tiro Nacional, los tiradores designados por cada Grupo concurrirán al campo de prácticas bajo la dirección de sus instructores.

Se recuerda a los exploradores que hayan de tomar parte en dicho Certamen, que la inscripción costará 50 céntimos, facilitándose gratuitamente las municiones y armas a los tiradores que no las posean.

El regreso será a las seis de la tarde, acompañados de una banda de música. Los detalles de la excursión y el plan del campamento, se encuentran en el cuadro de la Secretaría.

Sucesos. Ayer tarde a la una ingresó en el Hospital de Caridad, Josefa Pérez Mateo, de 15 años de edad, tomó unas pastillas de sublimado corrosivo, motivado esto por disgustos y contrariedades amorosas.

Después de hacerle una detenida limpieza de estómago por el personal del benéfico establecimiento, quedó en cama en estado grave.

También han sido curadas varias personas que padecían heridas de poca importancia.

De Marina

Se recibe real orden destinando al cañonero "Lauria", al segundo médico, don Jaime Malbut.

Se nombra segundo comandante de la Estación Torpedista, al teniente de navío don Ramón Rodríguez Navarro.

Ha salido para Cádiz, en comisión de servicio, don Manuel Darcias.

En Mahón se espera la llegada del crucero "Reina Regente".

En Palma de Mallorca, se hizo a la mar el cañonero "Temerario", el cual fundó en un puerto de aquella costa.

Es esperado en esta el nuevo jefe del Estado Mayor de este Apostadero don Francisco Holip.

Noticias. Se encuentra restablecido de su dolencia, el oficial de este Juzgado don Luis Salmerón.

Ha llegado a esta el primer teniente de la benemérita don José García Camacho.

Se encuentra gravemente enferma doña Pura Colomare, esposa de don Francisco Lizana.

El próximo domingo se celebrará una "matinee" en el Centro del Ejército y Armada.

Llegó de Madrid el teniente coronel de Artillería, recientemente destinado a esta Comandancia, don Luis Sociats y Figueroa.

Se encuentra restablecida de la grave indisposición que le ha retenido en cama varios días la esposa de nuestro querido amigo don Eduardo Romero.

Celebramos la mejoría. Esta mañana a las diez, se celebraron en la iglesia de Santiago, de este barrio, una misa de Emperatriz, cantada, en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Carmen Muñoz Allaga.

La familia ruega a sus muchos amigos se sirvan asistir al piadoso acto.

Ante la alarma producida por la epidemia de tifus reinante en la ciudad conadal y ante el temor de que dicha enfermedad se propague a Cartagena, la Junta permanente de Sanidad se ha reunido tomando algunos acuerdos encaminados a prevenir el contagio, en caso de presentarse algún ataque de tifus.

Procedente de Zaragoza ha llegado con su distinguida esposa, el capitán de Infantería don Antonio de la Rocha Sauralle, y del Ferrol, la señora doña Ameila de la Rocha con su esposo nuestro querido amigo el Delegado de la Constructora Naval don Eduardo González Vial.

A ambas familias reiterámoles nuestro pésame por el fallecimiento de su padre el vicealmirante La Rocha.

La campaña en Marruecos

(POR TELEGRAFO) CEUTA. Telegrama oficial.—Agresión de los moros.—Muertos y heridos Madrid 13.—A las 5 t.

Un telegrama oficial de Ceuta dice que las fuerzas que protegían los trabajos en la carretera de Yebel Kinder fueron agredidos esta mañana por los moros que se hallaban emboscados.

Tropas de las milicias moras voluntarias de Ceuta y de esta plaza salieron para repeler la agresión, consiguiéndola.

De la operación resultaron por nuestra parte cinco moros de las milicias, el sargento Abrahán Korlal, el cabo del regimiento de Alfonso XII Antonio Pla

Sala y el soldado de ingenieros Pablo Yaldenoh, heridos.

El teniente coronel de las milicias Cándido Hernández, capitán Carlos Gil Arévalo, teniente de ingenieros Julián Asofra, segundo teniente del cuadro eventual Jaime Nager Ganes y segundo teniente moro Medany, heridos.

Heridos de tropa el sargento José Luis Aguirre y los cabos Jaime Sals; graves, Carlos Mingo López, Cristóbal Lillo San Felip; y los soldados Carlos Berná de Quirós; Alfonso Maldonado, Vicente Lasso Fernández y Francisco Cervera Mata.

Para los extranjeros

D. Juan Cardona Castaño, secretario representante de la "Orden de la Estrella de Oriente", en esta capital, con residencia en Victorio, 28, participa al público en general y en especial a los extranjeros que por efecto de la guerra se hallan desorientados, la siguiente circular:

"Orden de la Estrella de Oriente—sección española.—Circular a los señores secretarios locales y encargados de grupo.—El señor representante nacional ha recibido desde Ginebra la carta que transcribo a continuación:

"Desearo facilitar las averiguaciones referentes a los desaparecidos, heridos o prisioneros en la guerra así como a los internados civiles, el representante nacional de la "Orden de la Estrella de Oriente" en Suiza, ha confiado a madame H. Amstein, doctora en Derecho y jefe de la prospania de la Orden de la Estrella de Oriente, el encargo de poseer a dichos fines en relación con el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, (Agencia de los prisioneros de guerra) y la oficina Suiza de repatriación de internados civiles de Berna.—Toda petición de averiguación debe ser dirigida a Mme. H. Amstein Avocat Chef de prospanie de L'Ordre de l'Estelle D'Orient—Cours St. Pierre, 7, Geneve (Suiza)—El representante nacional de la Orden de la Estrella de Oriente en Suiza—M. L. Brandt."

En su vista y por encargo del señor representante nacional ruego a V. dé a conocer a los miembros de esa, el contenido de la expresada carta y si alguno tuviese necesidad de utilizar el servicio de que se trata, pueden dirigirse directamente a Mme. H. Amstein, o hacerlo a esta Secretaría si que se encargará de transmitir la petición."

Conferencia de las 21

LONDRES

Manifestaciones del jefe del partido obrero

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes, el nuevo presidente del partido obrero Henderson aludió a la unión excelente de todas las clases sociales de Inglaterra.

Dijo que el criterio de su partido ha sido hacer todo lo posible para conservar dicha unión hasta el fin de la guerra.

Añadió que el partido obrero está enteramente al lado del Gobierno, cualquiera que fuesen las antiguas querrelas, pues sólo puede preocuparse ahora del bien de la nación.

Hay que proseguir resueltamente la guerra hasta llegar a un fin satisfactorio.

Debe hacerse todo lo posible porque los aliados coronen sus esfuerzos con una victoria final completa.

La estabilidad de la paz depende de la victoria final.

El partido obrero continuará prestando completo apoyo al Gobierno, esperando que éste podrá proseguir la labor emprendida hasta llegar al fin deseado.

Las manifestaciones del jefe de los obreros ingleses fueron acogidas con estruendosas salvas de aplausos y vitores.

Adhesiones de tribus indias

El virrey de la India comunica al Gobierno inglés que continua recibiendo adhesiones de numerosas tribus indias. También se le han adherido numerosas colectividades y príncipes musulmanes, lo cual demuestra que la decisión de Turquía no ha causado el menor efecto en la lealtad de los indios hacia Inglaterra.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al contralmirante logés Troubrige.

A Troubrige se le ha acusado de haber dejado escapar hacia el paso de los Dardanelos a los cruceros alemanes

"Goeben" y "Breslau" que estaban en el Mediterráneo.

El Consejo de guerra, después de oír las manifestaciones de descargo del citado contralmirante, lo absolvió libremente, reponiéndolo en su cargo.

El fallo del Consejo ha sido muy bien acogido en toda Inglaterra, pues Troubrige goza de generales simpatías por sus excepcionales condiciones de marino peritísimo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Jumilla comunica al jefe de la sección con fecha 7 del corriente que falleció don Manuel Bastel, maestro de dicho pueblo.

Se remite al alcalde de Yecla para su entrega a doña María Cecilia Tomás, el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de Fuenblana (Ciudad Real) pedido a favor de dicha maestra.

Con fecha 12 de los corrientes ha tomado posesión don Diego Salmerón Cuenca del cargo de maestro interino de la escuela nacional de niñas de Alquerías.

Los maestros de sección de las escuelas graduadas de Cartagena solicitan la dirección general del ramo que se determine quién ha de formar las presu-puestos de material de las clases de adultos que tienen a su cargo, si ellos o los directores de las graduadas.

Los siderúrgicos ante la Junta de Inicinitivos

La Sociedad Altos Hornos de Bilbao ha dirigido al Presidente de dicha Junta una extensa y razonada Exposición-Informe sobre los medios que entiende ser necesarios para el fomento y desarrollo de la siderurgia española, cuyo resumen es el siguiente:

1.º El mantenimiento de los derechos señalados en el vigente Arancel como margen mínimo de protección a los artículos siderúrgicos.

2.º La continuidad en la tendencia iniciada de reservar a la producción nacional la fabricación de los artículos exigidos para los servicios y obras públicas del Estado, Provincia, Municipios y demás organismos oficiales, así como el de los materiales y efectos que requieran los beneficiarios de concesiones administrativas.

3.º El proceder con la mayor urgencia a la realización de aquellos trabajos, obras públicas y proyectos pendientes de ejecución, como medio de contrarrestar la crisis originaria por la guerra, estímulos como preferentes, al objeto indicado, la subasta de la construcción de los 45 kilómetros de puentes que faltan por habilitar en las carreteras y caminos nacionales, la aprobación de la ley de segunda escuadra y la realización del plan de ferrocarriles secundarios mediante la adopción, si se consideran insuficientes los actuales estímulos, de auxilios más eficaces.

4.º Supresión de los impuestos que gravan a las exportaciones de hierros y aceros en la navegación de segunda y tercera clase y de salida por frontera terrestre, ampliando a estos productos la exención establecida por el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 en favor de los vinos, aceites, cereales y frutas.

5.º Establecimiento de un régimen equivalente en sus efectos al de los Drawbacks, por virtud del cual se contrarresten los recargos que impiden a la fabricación competir en los mercados exteriores con su similar extranjera, libre de tales trabas y gravámenes.

La atribución de la prima de exportación ha de fundamentarse en la cifra que representen los recargos o gravámenes derivados del régimen fiscal español, por el combustible de primeras materias utilizadas en la elaboración de cada artículo.

La Sociedad Informante estima que por lo relativo a los artículos que fabrica, dichos recargos ascienden a las cifras que a continuación se consignan:

Hierro fundido en logotes: 1 500 kilos carbón a 3'50 pesetas 5'25; grasas y efectos, 0'50; total, 5'75.

Acero en masas y en tochos y el hierro basto en tochos: 2.055 kilos carbón a 3'50, pesetas 7'20; ferromanganeso, grasas y efectos, 1'30; total, 8'50.

Hierro y acero en barras carriles de 25 kilogramos y más de peso: 2.850 kilos carbón a 3'50 pesetas 9'97; ferromanganeso, grasas y efectos, 2'13; total, 12'10.

Hierro y acero en barras carriles de menos de 25 kilos: 3.400 kilos carbón a 3'50, pesetas 11'90; ferromanganeso, grasas y efectos, 2'50; total, 14'40.

Hierro y acero en barras de cualquier sección, sin pulimentar: 3.500 kilos de carbón a 3'50, 12'25; ferromanganeso, grasas y efectos, 2'75; total, 15.

Hierro y acero en planchas de más de 5 mm. de grueso: 3.850 kilos de car-

bón a 3'50, pesetas 13'47; ferromanganeso, grasas y efectos, 3'63; total, 17'10.

Hierro y acero en planchas de 1 a 5 mm.: 4.000 kilos de carbón a 3'50, pesetas 16'45; ferromanganeso, grasas y efectos, 4'50, total, 18'50.

Hierro y acero de masas de 1 mm.: 4.700 kilos carbón a 3'50, pesetas 16'45; ferromanganeso, grasas y efectos, 5'50; total, 21'95.

Hierro y acero en planchas galvanizadas, etc., etc.: 5.100 kilos carbón a 3'50, pesetas 17'85; zinc, grasas y efectos, 16'50; total, 34'35.

Hojalata: Carbón 5.500 kilos a 3'50, pesetas 19'25; estaño, grasas, efectos, ácido sulfúrico, 10; total, 19'25.

Flejes de hierro y acero de 1 a 3 mm.: 5.175 kilos carbón a 3'50, 18'10; grasas, efectos, etc., 6'50, total, 24'60.

Ferrocables: 4.100 kilos carbón a 3'50, pesetas 14'35; grasas, efectos, etc., 6'50; total, 20'85.

(De la "Gaceta Minera y Comercial")

Diario de Murcia

CARIDAD

Unos obreros honrados han venido a visitarme y me han recomendado que impetore de las personas caritativas el favor de una limosna para socorrer al Instituto Pascual Pina, que se halla en una situación muy aflictiva, pues se encuentra sin trabajo desde hace tres meses y sin poder atender a su esposa, enferma ya tres años.

Vive este desgraciado en el barrio de San Andrés, calle de Burdago, número 6. También yo recibí en mi casa los donativos que se me hacen para contrarrestarlos al pobre.

Y los humildes obreros que me han recomendado estas líneas, lo hacen con tal sinceridad e interés, que no debe haber a dudas su demanda, pues los obreros no recomiendan nunca sino al que le merece, al hombre honrado y trabajador que por su mala fortuna se encuentra en grave necesidad y solicita de los corazones generosos que se le ayude a salir de su angustiosa situación.

Si Pascual Pina fuera un mel hombre, no lo recomendarían los obreros, ni tendrían trato con él. Así es que pueden tener los lectores la seguridad de que al acudir a aliviar las penas de este infeliz obrero, harán una buena obra de caridad, que Dios por otra parte les pagará, pues siempre el Todopoderoso premia con largueza a los hombres sus nobles acciones, cuando éstas son desinteresadas y hacen bien al prójimo.

LOS TRASLADOS

Yo no se a que motivos obedecen los traslados que cada día se hacen en el cuerpo de Seguridad; serán indudablemente para el mejor servicio, pero es a costa de seguro, de los trasladados. Ello es que los trasladados se repiten con demasiada frecuencia y en las peores condiciones de distancia. No hace muchos días se publicó uno de un guardia, que prestaba sus servicios en ésta, a Santander, y de otro, de aquella población montañesa, a esta ciudad murciana.

Yo me figuro que estos trasladados imponen a los guardias muchos sacrificios y que los consideran como un castigo.

Aunque el Gobierno los pague el viaje, que no se los pagará íntegro, son inevitables los gastos. La mayor parte de los guardias son casados y con hijos y el transporte de toda una familia a sitios tan distantes, sobre todo cuando hay niños, es cosa penosa y onerosa. Las criaturas se desesperan en la interminable noche de ferrocarril, aunque su madre las lleve cariñosamente en sus brazos.

Yo cada vez que leo uno de esos traslados, me acuerdo de esos sufrimientos y me pregunto: ¿Será el traslado por puro capricho? ¿Pues vaya unos caprichos! ¿Será porque el guardia cumple mal aquí? Pues lo mismo cumplirá allí. El caso es que él se había acomodado aquí. Tenía su casa puesta, tenía compañeros amigos, relaciones de vecindad. Era conocido de sus jefes que le estimaban; y ahora, de la noche a la mañana es trasladado allá, a la raya de Francia, donde Cristo dió las tres veces, y tiene que levantar su pobre casa y malvender sus pobres muebles, porque el transportarlos vale más que ellos, y marchan con su familia.

Creo que estas molestias deberían de evitarse y no disponer ningún traslado sin causa muy justificada. En los guardias de Seguridad deben ser lo primero, la seguridad de su destino y su permanencia, allí donde por primera vez ha sido destinado y se ha granjeado la estimación popular por su buen comportamiento.

J. M. TORNEL

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

Una apuesta original

(CUENTO)

Eduardo Broquetteau se mira al espejo y, reflejado en la luna, contempla su rostro joven y simpático, que la perspectiva de un día interminable y monótono de oficina contrasta con un ceño de disgusto y marcada expresión de aburrimiento. Un reloj vecino da ocho campanadas; inmediatamente después otro reloj, que parecía haber estado esperando la vez, sonó otras tantas veces.

—Las dieciséis — murmuró Broquetteau. Y añadió, empleando el lenguaje que solía usar en sus monólogos matutinos: —No hay más remedio; hay que aferrarse a esta cochina cara, se alcornoque. Con la cara llena de jabón se disponía ya a rasurar cuando un ruido repentino le hizo estremecer.

—¡Eh!... ¡Tú!... —exclamaba una voz detrás de la puerta—. ¡Abre, ya te diré el motivo! Eduardo obedeció y su amigo Julián Chabillon entró en el aposento vestido espléndidamente de frac, con este aspecto del hombre que no se ha acostado aquella noche. Llevaba aún el claror torcido hasta la oreja; pero de la flor que llevaba prendida en el ojal sólo quedaban dos pétalos, y la dura pechera de la camisa estaba completamente arrugada.

—¿Todavía borracho? — preguntó Eduardo despectivamente. —No — contestó Julián —, nada de eso, querido compañero de armas y fatigas. Si lo estuviese no hubiera podido subir los cinco pisos de tu casa. Pasaba por aquí y me dije: ¿Para qué volverse ahora a casa? Allí, seguramente, me espera un sermón... Vengo a buscar; vengo a dar un paseo. Voy de frac; pero me siento bien...

—Te digo que estás borracho — repitió Eduardo algo serio —. Ya no vivo de mis rentas como tú y tengo que ir a la oficina. Pero Julián insistió, diciendo a su amigo, que debería echar una cana al aire. Ya volvería a reanudar su trabajo el día siguiente, con más gusto; como el marido que, después de unos de escapada, reintegra con mayor placer al hogar conyugal.

—Vamos a hacer algo raro, algo que se aparte de lo corriente, de la vulgaridad de cada día. Escribe a tu jefe diciéndole que estás enfermo. ¡Verás cómo nos divertimos! Quedése un momento pensativo y de pronto exclamó: —Te apuesto veinticinco luses contra diez francos a que no das un beso a todas las personas conocidas que veas hoy hasta las siete de la tarde. ¿Te conviene o no?

—Veinticinco luses hacen quinientos francos — calculó Eduardo. Vaciló un momento y dijo a su amigo: —Acepto. Vamos andando. Y salieron ambos. En el portal tuvo Eduardo que dar un beso a su portera. Era ésta una mujer de unos cincuenta años, llena de arrugas. Al sentir aquella inesperada caricia, a punto estuvo de desmayarse.

—¡Oh!... ¡Señor Broquetteau, delante de este caballero!... Y añadió con zalamería extremada: —Tome usted su correo..., aunque no se lo merece usted... Un momento después, cuando se disponía Eduardo a echar a un bozón la carta para su jefe, se tropezó con éste de manos a boca, y, sin darse en rodeos, le estampó un sonoro beso en la cara.

—¿Qué significa esto? Era el jefe un señor seco y quiñotesco. Ante la brusca acometida de Eduardo se quedó azoradísimo. —¡Pero se ha vuelto usted loco? —No, señor, no estoy loco. Lo que estoy es ebrio de alegría; he estado a punto de morir y mi médico, este señor, me ha resucitado. Y presentó al jefe a su amigo. Como aquél padecía del estómago, aprovechó la ocasión para hacer a la embalsamada médica una consulta.

—Pues es muy sencilla la curación — contestó Julián —. Cada mañana tome usted una yema de huevo bien fresca, con aguardiente sin rebejar, crema de cacao y ajeno puro. Al entrar en un restaurant para almorzar, Eduardo se encontró con uno de sus mayores enemigos, que comía solo en una mesa. Aquel hombre le había quitado una querida y se batieron sin reconciliarse después del lance. Fue hacia él y le besó también.

El enemigo mortal se quedó asombrado. Se pasó la servilleta por la cara y no supo qué decir ante la extraña acción de su rival. —Para que vea usted — le dijo Eduardo — lo que yo hago cuando me libran de una carga insoportable. —¿Tiene usted razón? — Es usted más sensato que yo. Si me he pasado la servilleta por la cara es porque no puedo soportar que un hombre me bese; pero me alegro de que haya concluido la mala inteligencia que había entre nosotros. ¡Venga ese beso!

Al salir del restaurant tuvo que besar a un cochero que había hecho con él el servicio militar. Después a un tío suyo, a quien odiaba y que le dijo, rechazándole por aquella efusión de cariño. —Hijo mío, le siento; tú eres muy buen muchacho; pero te advierto que

no llevo ni un céntimo. Ya sabes lo avara que es tu tía. A las seis de la tarde, los dos amigos paseaban por el Bosque de Bonaia. —Dentro de una hora tendré veinticinco luses — dijo Eduardo; — pero la verdad, chico, la apuesta no me ha producido hasta ahora ninguna emoción. De pronto se detuvo. —No doy ni un paso más. —¿Por qué? — Porque estamos en el paseo de las Acacias.

—Buena, ¿y qué? A las seis de la tarde, y por el paseo de las Acacias, paseaban todas las tardes la familia Luminet. Julián estaba enterado de este detalle, pues era el caso que Eduardo amaba sin emperanzas a la señorita Cecilia Luminet. —Te has burlado de mí — dijo Broquetteau. —Has contado con esto para guardarte mis diez francos. Julián, implacable, le contestó: —Ahí están los Luminet.

Sintió Eduardo al verlos un imprevisto deseo de probar fortuna, de saber lo que de todo aquello iba a resultar. Saludó cortésmente a los Luminet. Se inclinó para besar a Teté, niño de diez años, lo cual era perfectamente correcto, e inmediatamente después puso sus labios en la mejilla de Cecilia, que se quedó en el acto como la grana. —¡Caballero! — gritó la madre. Mas apenas lo hubo dicho, cuando ya Eduardo la tenía entre sus brazos. Ella se defendía con el codo, no con gran energía, a decir verdad, sino como si sólo lo hiciera por cubrir las apariencias; y también recibió su correspondiente beso.

—¡Pero esto no tiene nombre! Explíqueme usted a qué viene todo esto. —A que estoy muy nervioso. Acabo de firmar un contrato con el señor Chabillon. Me marche por veinte años a dirigir una plantación de café a un país horriblemente malo... Cecilia se emocionó de tal manera, que su madre se vio precisada a sostenerla para que no cayese. —¡Pero dar semejante escándalo!... Vaya usted a casa mañana y hablará con mi esposa... En casa no somos fieras, ni nos comemos a nadie... ¡Y esta imbécil que se desmayó! Mañana irá a hablar con tu padre, ¿sabes, imbécil?

Durante aquella escena, el niño repetía sin cesar: —Mamá, ¿por qué nos besa a todos este señor? ¿Es hoy su santo o es que está loco? ¡Dí, mamá! —Tu futuro cuñado es insoportable — dijo Julián cuando se quedó solo con su amigo —. Bueno, ¿qué tienes ahora que decir de mí? La esencial en todas las cosas es obrar. Poco importa que se proceda a besos o a puntapiés; la acción es el todo. La Humanidad en el fondo no es mala... Con tus besos has conquistado la simpatía de tu portera, de tu jefe, de un cochero, de tu tío; has convertido en amigo a un enemigo, y, por último, vas a hacer una gran boda, a lograr la mujer de tus sueños, etc...

—¡Las siete! — dijo Eduardo triunfalmente. —He ganado veinticinco luses. —No, señor; has perdido diez francos, pues creo que a mí me conoces, que me has visto hoy; más aún, que has pasado el día conmigo, y sin embargo, no me has dado ningún beso. ENRIQUE DUVERACIS

DIARIO RELIGIOSO
SANTORAL
Día 14 de Noviembre. — Sábado. San Serapio. — San Lorenzo. — Santa Veneranda. — San Incendio. — San Venerando.

La misa y oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.
EFEMERIDES
En el año 1719 es nombrado Cardenal de Santa Práxedes, el obispo de Cartagena don Luis de Belluga y de Moncadal
MES DE NOVIEMBRE
Consagrado a las Almas del Purgatorio. Noviembre consta de 30 días.
El toque de Alba, a las cinco y media.
El toque de Oraciones, a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho.
Por la tarde se reserva a las cuatro y media.
El día 14 de Noviembre estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced.
El día 15 en Madre de Dios.

Capilla de María Reparadora. — Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.
CULTOS
En la Catedral. — El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres.
— En el Convento de Santa Isabel. Solemne novena, con Misafiesto, a la Santa Titular, a las cuatro y media de la tarde.
— En San Juan de Dios. — Solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Salud, por la mañana a las ocho, con misa, y al toque de oraciones.

MES DE ANIMAS
En Santo Domingo. — Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.
— En Santa Catalina. — Al toque de oraciones.
— En San Andrés. — Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
— En Madre de Dios. — Al toque de oraciones.
— En San Nicolás. — Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
— En el Carmen. — Por la mañana a las siete y media.
— En San Lorenzo. — Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

— En San Miguel Arcángel. — Al toque de oraciones.
— En San Antolín. — Por la mañana a las seis y media y a las ocho, y por la tarde al toque de oraciones.
— En el Convento de San Antonio. — A toque de oraciones.
— En la iglesia de la Purísima. — Al toque de oraciones.

En la iglesia rectoral de Santa Catalina, su ilustre Cofradía ha consagrado un solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio, sin omitir gasto alguno. La última noche ocupó la cátedra sagrada don Julio López Maymón, que pronunció un discurso tan elocuentísimo y tan profundo de doctrina, como con razón podemos decir los que tuvimos el gusto de oírle que no puede llamarse justo el que no ora por los difuntos.
El señor López Maymón fué felicísimo por los Hermanos de dicha Cofradía y por su numeroso auditorio.

BAUTIZO
En la iglesia de San Lorenzo ha recibido las aguas bautismales el precioso niño que hace poco dió a luz la señora de nuestro querido amigo don José García, doña Josefa Martí Ruiz Funes. Fueron padrinos del nuevo cristiano el hermano de la madre don Manuel Mari y su esposa doña Francisca Trigueros, representando al padrino su hermano don José, por encontrarse aquél fuera de Murcia. Este nuevo heredero, recibió las aguas de manos del virtuoso sacerdote don Vicente Guaita. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habaños. Reiteramos nuestra felicitación a los dichosos padres.

LA GUERRA EN LOS AIRES
Los dirigibles: Su acción ofensiva
Nuestro querido colega "La Correspondencia Militar" publicó anteaer un artículo, titulado "Los dirigibles: Su acción ofensiva", que reproducimos "El Imparcial" en su número del lunes. Con decir que firma el artículo don Alfredo Kindelán está hecho su mejor elogio.

Al capitán Kindelán, como al coronel Vives y a ese glorioso plantel de aeronautas y aviadores militares de Guadalajara, Cuatro Vientos y Alcalá de Henares debe España todo cuanto tiene en locomoción aérea, ya que los elementos civiles, huérfanos de protección o mal orientados, nada han hecho perdurable. Un cronista de "sport", y ahora meritísimo cronista de guerra, Ricardo Ruiz Ferry, ha encomiado como se debe a esos pilotos y a ese capitán de ingenieros cuya trágica aventura en el Mediterráneo mantuvo a España entera presa de emoción vivísima.

Tres o cuatro toneladas de adjetivos laudatorios y frases de admiración; toda la carga del mayor "zeppelin", nos parece poco para Alfredo Kindelán, que, al rebatir afirmaciones por nosotros sustentadas, nos proporciona el honor de contestarle y la oportunidad de aprender no poco. Estamos conformes con el articulista en lo aventurado y difícil que es profetizar en materias que están aún en período de experimentación, y seguiremos, aunque muy a la ligera, algunos de los razonamientos que no compartimos.

El señor Kindelán toma como dirigible tipo "LZ 18", de 26 000 metros cúbicos de capacidad, 160 metros de longitud, 20 de diámetro máximo, provisto de cuatro motores Maybach, de 200 caballos de fuerza, y armado para el ataque con cuatro tubos lanza-bombas, cinco ametralladoras, dos de las cuales van en una plataforma, en la parte superior del dirigible, en unión, además de uno o dos cañones especiales contra aeroplanos. Alguna a este aparato una velocidad de 85 kilómetros por hora, una fuerza ascensional remanente de 10 toneladas y un consumo de combustible a la máxima velocidad, de 240 kilos por hora.

Así pintado, ese dirigible es una maravillosa máquina de guerra, capaz de las mayores proezas; pero en caso de los dirigibles, el mismo señor Kindelán nos previene, hay que ser un poco desconfiados, por no tratarse de hechos probados. Dice el señor Kindelán que el radio de acción de semejantes aeronaves es superior a 2.000 kilómetros; pero nosotros, sin ser técnicos, creemos que eso no está en consonancia con sus propios datos, y que podemos demostrarlo. Según afirmación del ilustre aeronauta y aviador, el consumo de combustible del "LZ 18" es de 240 kilos por hora; pero, sin duda, distraído, se olvida de las grasas, que representan una tercera parte, e sean 80 kilos más; de donde resulta que para hacer 2.000 kilómetros, con un consumo por hora de 320 kilogramos, a 85 kilómetros por hora (y esta velocidad no puede ser constante), necesita 25 horas y 7.680 kilos de combustible y aceite. Si a estas ocho toneladas se añaden los 1.000 kilos que asigna el señor Kindelán para tripulación y los 1.000 que representan las municiones de los cañones y ametralladoras, ¿qué queda para lastre, explosivos, víveres, agua, etc., etc.?

No discutimos, ¡Dios nos libre!, la eficacia ofensiva de los explosivos, derivados de la serie aromática, como la trilita (trinitrotolueno); reconocemos la gran rapidez del "lanzamiento" — no del tiro mecánico — aéreo; pero ésto lo que no estamos conformes es con lo que atañe a la precisión, y perdona el capitán Kindelán este escepticismo. Si existiera aparato de puntería de extraordinaria exactitud, que dan instantáneamente por mediciones geométricas la velocidad relativa al dirigible con respecto al blanco, único factor que se desconoce, ¿cómo es que los formidables "zeppelins" no han hecho hasta ahora absolutamente nada, sino es bombardear, con unas docenas de cartuchos, Amberes y otras poblaciones, con muy escaso resultado?

Si tan precisos son esos aparatos, ¿por qué no ha lanzado Alemania unos cuantos sobre los acorazados enemigos, en lugar de dejar que unos cuantos buques, a veces heroicamente y a veces con procedimientos de piratas, lucharan contra la flota inglesa? ¿Para cuándo ir a Londres y sustituir a los "taubes" que visitaban París y aniquilar Cuernavaca de ejército? ¿Será el kaiser pariente del cosechero de Jerez?

Mucho nos tememos que la decantada precisión sea una leyenda más, hija de la germanofilia, y hasta que se desvanezca seguiremos en nuestra duda, creyendo que es más seguro y matemático disparar desde tierra que desde una plataforma sujeta a toda suerte de oscilaciones y en constante movimiento. Respecto a los cañones, persistamos en que, vayan encima o debajo de un dirigible, resultan tan peligrosos como tirar una cerilla en una Santa Bárbara. Se ha dicho, y aún no está dementido, que la prueba de unos cañones fué la causa de la explosión del "L. 2". Y con una velocidad de 85 kilómetros por hora, para no cansar al lector, vamos a lo de la vulnerabilidad del dirigible. Tres dice el señor Kindelán que son sus enemigos: los elementos meteorológicos, los medios ofensivos terrestres (cañones y fusiles) y los aéreos (dirigibles, aeroplanos y misas aéreas). Meteorológicos. — El dirigible no puede luchar contra vientos cuya velocidad pase de 12 a 13 metros por segundo, velocidad muy frecuente, sobre todo en terrenos poco quebrados y litorales. Por esto, y para contrarrestar los muchísimos inconvenientes de los dirigibles en general y de los "zeppelins" en particular, han realizado trabajos meritorios Forlanini, en Italia; Torres Quevedo, en España, y el polaco Zolloski con su dirible, cuya barquilla y aparejo van en su interior, disminuyendo con ello la resistencia al avance, porque permanecen en el aire es estar sujeto constantemente a las faltas contingencias, agravadas en tiempo de guerra.

Torres. — Afirma el capitán Kindelán que el fusil no es enemigo serio si el globo navega a 1.500 metros, y que un dirigible agujerado con "centenares de proyectiles de fusil" puede seguir navegando, sobre todo si, como ocurre a los "zeppelins", "Siemens", "Schucker" y otros que llevan el gas almacenado en muchos globos totalmente separados unos de otros. A nosotros se nos antoja que esa es una tesis muy atrevida, y que un dirigible con 100 balazos es una casa perdida como un hombre que se desangra por 100 heridas. Observaciones hechas en la propia Alemania, nos dicen que un balazo de fusil produce un agujero cuadrado y a veces un desgarró que tiene de lado un centímetro, milímetro más o menos. Nosotros pensamos que un balazo en un dirigible, en cuyo interior van varios globos, debe producir, por lo menos, dos orificios. Las mencionadas experiencias establecen que, por cada uno de esos agujeros, cinco litros de fluidos por segundo, lo que supone 10 litros por cada bala que hiere al aeroplano, y que por hora serán 36 metros cúbicos de gas. Un centenar de proyectiles representarán una sangría de 3.600 metros cúbicos de gas, porque suponemos que todas las balas no entrarán por un mismo orificio. En cualquier formulario al alcance de los profanos hallamos datos tan interesantes como los siguientes, que brindamos al vago, pues otra cosa sería ofender al ilustradísimo ingeniero militar, capitán Kindelán. El peso de un metro cúbico de aire a 0 grados y 760 milímetros de presión barométrica es de un kilo 293 gramos, y el peso de un metro cúbico de hidrógeno puro en idénticas condiciones de temperatura y presión es de 0089 gramos, o sean un kilo 204 gramos de diferencia. Esto quiere decir que cada metro cúbico de capacidad da una fuerza ascensional de 1204 kilos. Como el centenar de proyectiles con sus docenas de bocas nos ha hecho perder en una hora 3.600 metros cúbicos de gas nos habremos quedado sin 4.320 kilos de fuerza ascensional, es decir, casi todo lo que se necesita para combustible, explosivos, lastres, etc., y el dirigible tendrá que aterrizar a la fuerza y con todas sus consecuencias. Nada decimos del cañón, la ametralladora y los aeroplanos. ¿Para qué? La eficacia de las misas no nos interesa; al fin y al cabo les ocurre lo que a los dirigibles: están sin probar. Y ahora que hombres del mérito de Vives, Kindelán, Torres Quevedo, dignos al público lo que éste tiene derecho a conocer y nosotros no lo sabríamos decir.

ANTONIO DE LEZAMA.

Teatro Ortiz

Hoy y mañana este Teatro abrirá sus puertas para dar a conocer al público la compañía Sara Lorente. Entre las obras de debut se anuncia para mañana "La Faraona" (estreno), juguete cómico sumamente aplaudido en el Teatro Novedades de Madrid, donde se estrenó. Corresponde la letra a Reparaz y López Mantenegro y la música a los maestros Vela y Brú. Auguramos un éxito y más con la reprise de "El amigo Melquiades", que también juega buen papel en el programa.

Tiro Nacional

El próximo domingo 15 del actual, tendrá lugar en el campo de tiro a la una de la tarde una gran paella marca "Tiro" en honor de nuestro presidente honorario don Domingo Muguruza, celebrándose por la mañana dos grandes concursos de tiro de fusil en uno de los cuales se discutirá por primera vez la jarra de plata donada por un socio entusiasta de la Sociedad y por la tarde tendrá lugar una tirada de pichón discutida en ella la copa regalo de don Juan de la Cierva López. Ambas tiradas se ajustarán al siguiente programa:

Tiro de fusil
De 8 a 12 mañana, concurso A y B. Distancia, 200 metros. Disparos, 10, 5 en pie y 8 posición libre. Blanco, circular de 0'80 metros. Armas, las del sistema Mauser. Matricula, dos pesetas. Para esta tirada se clasificarán los tiradores en dos series A y B. En la primera serán comprendidos todos los señores que hayan obtenido primero o segundo premio en los concursos de Abril y Septiembre última y en la segunda todos los demás tiradores. En ambas tiradas podrán tomar parte todos los tiradores pero en la serie B no podrán obtener premio ninguno de los clasificados en la A ni el tirador de la serie B que obtuviera premio en la serie A. Premios. — Serie A, primero, un objeto de arte; segundo, el 30 0,0 de las matriculas. Serie B, primero, un objeto de arte; segundo, el 60 0,0 de las matriculas.

Concurso JARRA
Disparos, diez. Posición, libre. Armas, las del sistema Mauser. Distancia, 300 metros. Matricula, una peseta. Blanco: La silueta mecánica de infante a pié de la que es autor el coronel jefe de la guardia civil. Premio, una jarra de plata regalo de un socio entusiasta. Para obtener definitivamente este premio es preciso que los diez disparos sean otros tantos impactos en el pecho de la silueta y hacer dos tiradas iguales en distintos concursos. Si resultaran empates se resolverán sobre blanco circular de 0'80 metros y a la distancia de 200 metros en series de cinco disparos. A todos los tiradores que hayan sido poseedores de la jarra se les concederá un diploma de honor.

Tiro de pichón
A las tres menos cuarto de la tarde. Matricula, 9 pesetas. Entrada, 10 pesetas. Pichones, seis. Un cero excluye, derecho a igualar. La tirada en Hindicap con arreglo a la clasificación que tiene hecha la Sociedad. Premios. — Primeros: Adjudicación provisional de la copa; regalo de don Juan de la Cierva López, y el 60 por 100 de las entradas. — Segundo: El 40 por 100 de las entradas. Para que la copa sea adjudicada definitivamente, ha de ser ganada dos veces, aunque no sean consecutivas. Cualquier duda que pueda suscitarse será resuelta por el Jurado con arreglo al Reglamento de la Real Sociedad de Cazadores de Barcelona. Los fallos del Jurado serán inapelables y sin ulterior recurso. Murcia 10 de Noviembre de 1914. — El Secretario.

Las inscripciones para asistir a la paella se admitirán en Secretaría hasta el sábado a las siete de la noche.

Asuntos militares

Al teniente coronel del regimiento de la Princesa, se le devuelven registradas dos comunicaciones remitidas por el señor gobernador. — Al jefe de comandancia de artillería de Cartagena se le participa la entrega de documentos a Vicente Paz Soto. — El coronel del regimiento de cazadores, manifiesta que los documentos que se le interesan de Antonio Sánchez, se remiten ya. — Al jefe del depósito de artillería de Albacete se remite la licencia del artillero Gregorio Espinosa Martínez. En la Comandancia Militar de esta capital deben presentarse los siguientes individuos: Doña Angeles Cascales Pastor, heredera del soldado fallecido, Antonio Herrera Cascales. — José López Cerezo, de Espinardo, soldado que fué del regimiento infantería Sevilla, número 33.

— José Antonio Pacheco, soldado que fué del regimiento infantería Guadalajara, número 20. — Antonio Piqueras Martínez, de Benijón, soldado que fué del regimiento infantería Isabel II, número 32. — Juan Vazquez García, de La Alberca, soldado que fué del regimiento infantería Sevilla, número 33.

Obras públicas

El alcalde de Yecla remite diligencia que acreditan no haberse presentado reclamación contra la petición de don Pascual García, sobre una instalación eléctrica. — La División Hidráulica del Segura devuelve informada la instancia de don Arturo Arcover sobre prórroga para presentar el proyecto de investigación de aguas en la rambla de Alque. — Don Francisco Narbona interesa que por la alcaldía de La Unión se ordene el desatar del cauce de la rambla del Campoy.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde de La Unión, devuelve informada la papeleta referente a Mariano Barquero Pérez. — Don Joaquín Miñano Ruiz, interesa el nombramiento de un guarda jurado para la finca del coude de la Real Piedad. — Al gobernador civil se le transcribe la comunicación dirigida con esta fecha el coronel del regimiento de la Princesa.

SECCION FINANCIERA

Por millones.

BOLEA	Madrid 13 (P. A.)
Interior...	71.75
Exterior...	00.00
Préstamos...	00.00
Amortizables...	92.60
Empleos...	442.00
Editorial España, fundadora...	000.00
Editorial España, ordinaria...	000.00
Banco de Cartagena...	600.00
Tabacos...	264.50

CASINOS

Francos...	4.75
Léban...	26.04

NOTICIAS DE MURCIA

En Teléfonos hay los siguientes despatchos detenidos: De Cartagena, para Manuel García, urgente. Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que el vigilante de cuerpo de vigilancia que presta sus servicios en esta capital don Manuel Gomiz E-plá, pase a continuar sus servicios a Valencia. Han regresado de Madrid, el señor conde del Valle, de San Juan y doña Rafaela Melgarejo Escario, de Coello, acompañada de su encantadora hija María. De Valencia, don Manuel Martí Ruiz Funes. De Barcelona, don Wenceslao Carceller Peña. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Patrocinio Guizarro Cárcelos, para el inspector de primera enseñanza en Valencia, nuestro querido amigo don Federico Ortega Valero. Reciba por adelantado nuestra enhorabuena el futuro matrimonio. La cantidad total recaudada en esta provincia, hasta el día 13 del actual, para los repatriados, alcanza a la suma de 4.241'50 pesetas. Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de don Antonio Manresa. Reciban nuestra enhorabuena. El director de los Baños de Alhama doctor don Arturo Daya de Campos, participa a este gobierno civil haber terminado la temporada oficial en dichos baños. La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido a Ange es García, criada que sirvió en casa del vecino de dicha villa don Pedro Muñoz, la que resultó ser autora del robo de varias prendas de ropa blanca y otros efectos. La guardia civil del puesto de Santa Ana, remite relación de armas de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia. El gobernador militar de Cartagena ordena la busca y captura del soldado del regimiento de Sevilla, Antonio García Nieto. Ha sido curado en este Hospital de varias erosiones en riña con otro individuo, al vecino del camino de Alcantarilla Blas Herández Sánchez, de 40 años de edad. Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de don José Cortés. Felicitamos a los dichosos padres. Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arellitas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la "Piprazina Dr. Grau" cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. La Federación Agraria ha organizado una velada para el próximo 16 del corriente, a las ocho de la noche, con motivo del primer aniversario de esta entidad, que se celebrará en el local social, plaza de Hernández Amores, cuyo programa se dará a conocer con anticipación. En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 13)

Bajo la presidencia de Azcárraga se abre la sesión a la hora de costumbre. Carlos Prats renuncia el cargo de secretario de la Cámara fundándose en sus muchas ocupaciones.

Azcárraga expresa el sentimiento de la Cámara por esta determinación, elogiando a Prats.

Este agradece los elogios. Se acuerda aceptar la dimisión haciendo constar el sentimiento de la Cámara.

Comas se ocupa del proyecto de reclutamiento de la Armada, censurando que se mantengan a los marineros cuatro años en filas en vez de tres.

Pide que se incluya en el artículo a un marinero condenado por un incidente relacionado con la Misa del Espíritu Santo.

Añade se adhiera al ruego que hace Comas.

Orden del día

Se aprueba el ascenso del primer teniente de inválidos don Jos Bartomeo. Sin discusión se aprueba el proyecto de fuerzas de ejército para 1915.

Se discute el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Lo debate Calbetón.

Pide se busque la manera de hacer desaparecer las partidas antiquísimas, desde los tiempos de Felipe IV, que vienen arrastrándose por deudas contraídas.

Existen en la dirección de la Deuda cincuenta y ocho mil expedientes de esta clase.

Pide se reproduzca el proyecto de Navarro Reverter sobre cargas de Justicia y Clases pasivas.

Encarece que el Banco España y el Gobierno se preocupen de garantizar el crédito comercial para favorecer el trabajo nacional.

Ofrece al Gobierno el apoyo de los liberos.

Le contestan Guijarro y Bugallal. Este promete extraer del proyecto de Reverter sobre pasivos lo oportuno y resolver el problema.

Explica la actuación del Gobierno y del Banco ante el problema económico. Procuraremos constituir grandes almacenes, depósitos y otras mejoras.

Se aprueba el presupuesto. Se aprueba el dictamen sobre un crédito de Hacienda de 171.563 pesetas para pago del capital e intereses de seis espueros de sal en Caravaca (Murcia).

Se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 13)

Preside González Besada. Padrós explica una interpelación sobre la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

Combate la forma que se han concedido a los sindicatos extranjeros perjudicando grandemente a los agricultores porque las sales potásicas son base principal de los abonos químicos.

Ugarte: Los yacimientos constituyen una verdadera fuente de riqueza. Tenemos que acudir al extranjero a traer sales.

Adoptó medidas para que los yacimientos se salvaran de la explotación particular.

Son inmotivadas las acusaciones de negligencia y abandono del Gobierno, pues ningún yacimiento escapa a la debida inspección y no se han hecho concesiones particulares.

Los yacimientos están bajo la fiscalización del Estado hasta que se apruebe el proyecto que dispone sean bienes privados del Estado.

Ortega Gasset encarece la importancia del asunto.

Ugarte repite que la aprobación depende del Senado. Miró censura vivamente a Ugarte acusándole de negligencia para resolver el asunto con gran interés perjudicando mucho a la agricultura.

Recuerda que el Gobierno alemán aprobó en 48 horas el proyecto sobre sales potásicas.

Aquí como todas las cosas se eternizan, el decreto sobre yacimientos lo dictó Ugarte en víspera de abrirse las Cortes.

Ugarte vuelve explicar las resoluciones que ha adoptado, protestando de que se le acuse de negligencia.

Se suspende este debate. Se lee una proposición incidental de Ossorio Gallardo y otros mauristas pidiendo que continúe la discusión de los presupuestos, protestando de la forma en que se lleva la discusión.

La apoya Ossorio diciendo que no censura a la presidencia ni a las personalidades, pero considera que es depresivo al Parlamento cuanto viene ocurriendo.

Califica de comparsas a los diputados por la forma que asisten al espectáculo.

Las reuniones privadas han sustituido a los pasillos sin saber cual era su misión.

Todos los jefes de las minorías fueron convidados por Romanones. Alude a todos los jefes de las minorías diciendo que no están conformes con la forma que se está obrando.

Jamás llegó a tan bajo papel el diputado.

Sánchez Guerra: Imitamos lo que ha-

cen todos los parlamentos del mundo. Igual se hizo en 1904.

Los firmantes de la proposición no estuvieron representados porque no quisieron.

Se invitó Maura y contestó que para cosa esencial el Gobierno le representaba en aquello que fuese patriótico.

Rectifica Ossorio.

También lo hace Sánchez Guerra protestando de que se haya dicho que se daña al régimen parlamentario.

Habla el conde de Romanones. Califica la proposición como un voto de censura a cuantos han intervenido.

Explica las razones que ha tenido para oponerse al aumento de gastos y cual ha sido la labor de la reunión.

De haber algún engañado—dice—hubiera sido yo. (Risas).

El acuerdo tomado no implica se impida el derecho de los diputados a discutir y fiscalizar. Solo se ha querido abreviar la tarea parlamentaria.

Justifica el acuerdo y las actitudes tomadas en la discusión de los presupuestos porque siempre en estos aumentaron los gastos por proposiciones presentadas por las minorías y por enmiendas de los diputados y senadores.

La reunión de los jefes de las minorías fué para oponernos a los gastos; esto en nada afecta a los prestigios del Parlamento.

Además, aunque sea normal, resulta excepcional la concordia de las minorías en el presente caso.

Termina el conde de Romanones diciendo que no admite lecciones de nadie, de generosidad, que es algo personal como el valor. (Aplausos).

Maclá dice que cuanto ocurre es una farsa.

Interviene Melquíades Alvarez. Dice que Ossorio y Gallardo ha hablado con hipocresía, porque precisa tener valor para acusar.

Si se hubiera tratado de menoscahar los fueros del Parlamento no hubieran asistido las minorías; pero esto no menoscababa para nada el Parlamento.

Las minorías no podrán olvidar las circunstancias porque atraviesa Europa. Nosotros hemos hecho obra patriótica para que no pasaran los aumentos de gastos presentados por el Gobierno.

En los mismos términos hablan Alvarado y Nougues.

Rectifica nuevamente Ossorio y Sánchez Guerra.

Salvateña repite que se está dando un espectáculo lamentable.

En medio de gran escándalo se pone a votación la proposición de los mauristas.

Los criterios se dividen respecto a la votación.

Algunos diputados se ausentan del salón de sesiones.

Otros intentan explicar sus votos; pero el presidente lo impide.

Burell y otros varios creen que no deben votar y abandonan el salón.

Igual ocurre con los republicanos, liberales y reformistas.

Se proclama el resultado de la votación.

Desechan la proposición ciento noventa y ocho votos del Gobierno y las minorías contra diez de los mauristas.

Burell explica por qué no ha votado. Dice que lo hubiera hecho contra lo que el voto representaba como censura a los jefes de minoría; pero que no lo ha hecho porque el ministro hizo de este pleito político.

Sánchez Guerra dice que ha planteado un pleito de partido.

Análogas manifestaciones hace Villanueva.

Dice que Romanones provocó esta cuestión para evitar equívocos.

Se muestra conforme con lo dicho por Romanones.

Burell insiste en que el ministro de la Gobernación pidió un voto haciendo la cuestión de confianza.

Dice que cuanto ha dicho Ossorio ha sido la verdad.

Alvarado explica su actitud. Barreto vota porque la proposición decía la verdad.

Barriobero: Se está perdiendo el tiempo y el Gobierno no puede llamarse nacional siguiendo así.

Se hacen ruegos a la Presidencia. Burell desiste de hablar.

Orden del día

Continúa discutiéndose el Presupuesto de Gobernación.

Inclán defiende un voto particular. Intervienen Quejano, Francos, Simó, Sánchez Guerra, Llosas y Pedregal.

Se termina la discusión de la totalidad.

Alba hace observaciones al artículo primero.

Le contesta Sánchez Guerra. Se aprueban todos los artículos y espúitos aceptándose las enmiendas relativas a Correos.

Se aprueba todo el Presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

LA PROPOSICIÓN MAURISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—A las 9 n.

La proposición presentada por los mauristas ha originado un largo debate; todo el sostenido a discutir el espíritu de la letra esforzándose en demostrar que el acuerdo entre los jefes de las minorías y el Gobierno no coartan la iniciativa de los diputados.

Citaban como ejemplo la discusión de los presupuestos las últimas tardes,

en la que intervinieron varios diputados. Las notas discordantes les dieron además de Ossorio, Maura y Salvateña.

Todos los demás oradores que han sido los jefes de las minorías han coincidido en ratificar las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Los propósitos del diputado maurista Ossorio no eran que sobre la proposición recayera votación del Congreso, y mucho menos después de exponer su criterio los jefes de las minorías, pero Sánchez Guerra invitó reiteradamente a Ossorio a someterse a una prueba porque tenía la seguridad de que no participaban de su opinión todos los firmantes de la proposición.

La mayoría aplaudió varias veces al ministro, pidiendo a la vez fuese votada nominalmente.

Algunos diputados pidieron la palabra para explicar su voto, sin lograr la fuerza concedida por la presidencia.

Y en esta situación de la Cámara, comenzó a votarse, produciéndose en las minorías movimiento de inquietud, dudas y vacilaciones; levantándose varios diputados con el propósito de abandonar el salón, siendo requeridos por sus jefes a permanecer en sus puestos, abandonando el salón muchos diputados, aun cuando se veía claramente que los requerimientos de los jefes más que requerimientos eran mandamientos enérgicos.

MOMENTOS DE LA GUERRA

CONTRA EL BLOQUEO DE MINAS

El Gobierno inglés ha declarado zona militar el mar del Norte. A partir del 5 de Noviembre, ha quedado cerrada la ruta septentrional que conduce del Atlántico al mar del Norte, o sea la zona marítima que media entre las Hébridas e Islandia. El Almirantazgo británico previene a los barcos neutrales que en lo sucesivo los que sigan esta vía estarán expuestos a tropezar con una mina o a ser tomados como enemigos por los barcos ingleses. El único medio de evitar estos dos inconvenientes, si se desea navegar entre Noruega, el Báltico, Dinamarca, Holanda y el Atlántico, o al contrario, es seguir la ruta del Paso de Calais. Los barcos ingleses se encargaron de guiar a los neutrales hasta las islas Faeroe, al Este de Inglaterra, y allí les darán un rumbo seguro por lo que concierne a la zona minada por los ingleses—hasta el faro de Lindesnaes, al Sur de Noruega, y al contrario si los barcos van en dirección del Atlántico.

Es una medida enérgica y perturbadora para la navegación de los buques neutrales; pero las explicaciones del Almirantazgo son convincentes. Los alemanes tenían un proyecto magnífico, para ellos, que era aislar comercialmente a Inglaterra, sembrando de minas todas sus costas, ya que Inglaterra ha aislado con su escuadra a Alemania. No se crea que se trataba de una imposibilidad. Por de pronto, habían conseguido echar minas al Norte de Irlanda, que es la ruta entre los Estados Unidos y Liverpool. Si les dejan, antes de pocas semanas hubiera habido que correr peligro de muerte para aproximarse a las costas inglesas. Inglaterra hubiera quedado bloqueada por minas.

Contra este bloqueo singular va encaminada la clausura de la ruta septentrional que da al mar del Norte. La decisión del Gobierno inglés tiene por objeto hacer imposible la navegación de los barcos alemanes lanzadores de minas que andaban por el mar del Norte, disfrazados de pacíficos neutrales o de inocentes pesqueros. Ahora, ya se sabe: minada la zona comprendida entre Islandia y las Hébridas, y avisados los países neutrales, todo barco que navegue por esas aguas será sospechoso y no escapará fácilmente al ojo vigilante de la escuadra inglesa; si escapa, las minas harán poco grato su misterioso viaje. De este modo, los alemanes se verán impedidos de aproximarse a la costa occidental de Inglaterra, donde están las puertas principales de su comercio con el resto del mundo. A mi juicio, los ingleses no tienen razón en quejarse de que los alemanes utilicen todos los recursos que les obliga su inferioridad naval; pero tampoco deberán quejarse los alemanes ni los neutrales si los ingleses no se dejan bloquear estúpidamente por las minas enemigas.

EL VALOR DE LOS ALEMANES

He aquí una cosa que no regateará nadie, enemigo o pasivo espectador de esta monstruosa guerra: el valor de los alemanes. Sus proezas marítimas son magníficas, como corresponde a quien ha de salir a fuerza de espíritu su inferioridad naval; pero tampoco deberán quejarse los alemanes ni los neutrales si los ingleses no se dejan bloquear estúpidamente por las minas enemigas.

En conjunto, nuestras posiciones son las mismas, sin que tampoco hayan sufrido modificación al Norte, Este y Suroeste de Ipres.

Los alemanes, al fin de la jornada, atacaron sobre varias partes nuestro frente y el de los ingleses, siendo rechazados todos sus ataques.

Desde la región Este de Armentieres días hundió al "Hermes" frente a Dover. Ayer mismo, se aproximó una flotilla de buques alemanes a la costa inglesa, y aunque no ocasionaron ningún daño y hubieron de huir precipitadamente al salir en son de batalla los cruceros ingleses, el valor del acto apenas queda menoscabado por la prudente fuga.

Si del mar saltamos a tierra, al campo de batalla occidental, donde cada día el sol poniente deja tras sí millares de cadáveres y de moribundos, para ser recogidos y enterrados al amparo de las tinieblas, el valor de los alemanes es más heroico, por menos glorioso. En el mar, la grandeza del escenario y la resonancia periodística del resultado de las batallas, azuzan al espíritu y le envuelven en la atmósfera embriagante de la sureola. En tierra, todo es anónimo. El heroísmo de un hombre es una gota en un océano de cruentos, celesales sacrificios. El soldado puede darse por conforme si se menciona, no ya su nombre ni su regimiento, sino el Cuerpo de ejército a que pertenece. Las menciones personales son privilegio exclusivo de una minoría de oficiales de alto rango.

Por esto el valor del soldado se nos aparece tan estupendo, y si se trata del soldado alemán, tan incomprendible. Pero el valor es innegable. Lo reconocen—ved al esto no es noble—hasta sus mismos enemigos. He aquí el último despacho del "testigo ocular", que acompaña al ejército británico. Casi todo él es un himno al valor de los soldados alemanes. En él hallaréis frases como estas: "Vinieron a nosotros con suprema bravura." "Más tarde, hicieron cinco asaltos desesperados contra nuestras trincheras, avanzando en masa y cantando "Die Wacht am Rhein", al aproximarse." "El espectáculo de estos hombres fervientes, cantando un himno nacional al ir a una muerte segura, era inspirador." "Claramente, la manera de conducir el avance indicaba una falta de instrucción y defectos de dirección que la bravura casi sobrehumana de los soldados no podía contrapesar. Era un holocausto." "Luchan con extrema determinación, a pesar del hecho de que muchos de ellos aborrecen de corazón la guerra." Y otras frases igualmente justicieras y entusiastas. ¿No enaltecen al ejército y al pueblo cuyo cronista las ha escrito?

Noble pueblo alemán, como todos los pueblos nobles. Los que deseamos su derrota no es por él, el engañado, ni la pasión nos puede cegar al punto de no hacerle justicia. No queremos que se le derrote para aniquilarle, sino para que triunfe. Su derrota será su victoria, porque entonces abrirá los ojos y se volverá inexorable contra los que ahora hacen de él y de Europa entera una inmensa hecatombe inútil, contra los que sátemente le han dado un ponzoñoso filtro patriótico—en largos años de falsa educación—y han encendido en él un heroísmo ciego, sin finalidad. Entonces cantará "Die Wacht am Militarismus", al mismo tiempo que pasa por las armas a sus señores de la guerra e instaura en su nación un régimen civil que trabaje pacíficamente hacia los Estados de Europa.

El discurso de la Corona

Madrid 14—A las 9 n.

La Cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad la contestación al discurso de la Corona.

Dimisión de Carranza

Se reciben noticias de Nueva York diciendo, que ha dimitido la presidencia de la república de Méjico el general Carranza.

La tarde parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

La proposición de los mauristas causó los efectos de una bomba.

Los comentarios han sido apasionadísimos, aunque se consideraba por los republicanos, liberales y conservadores que el acto de los mauristas no tendría consecuencia alguna; pues se quedarían aislados en la protesta.

Lo cierto es que implícitamente todos los diputados estaban conformes con la proposición.

Los mismos conjuncionistas afirman que aparte lo que pactase Nougues con el Gobierno ellos estaban dispuestos a discutir los presupuestos.

Burell decía igual refiriéndose a las decisiones que hubiese tomado Alvarado, jefe de los demócratas del Congreso de acuerdo con el Gobierno y demás jefes de minorías.

A primera hora se reunieron en el despacho de ministros los jefes de las minorías para tratar del presupuesto de Instrucción.

La reunión se suspendió hora y media después al enterarse de la proposición de los mauristas, hasta ver en qué paraba la discusión.

Al salir de la reunión los jefes se mostraban sorprendidos de la presentación de la proposición por los mauristas.

Romanones repetía que consideraría como acto de indisciplina que cualquier amigo suyo discutiese los presupuestos aprobados por las oposiciones y el Gobierno.

Lerroux no concedía importancia alguna a la proposición, diciendo:—No lo comprendo, porque nosotros somos jefes de minorías y no es nuestra voluntad sino que es por haber sido designados por ellas para representarlas; y mostrarse conforme con la proposición pre-

Fosfobiol

El mejor tónico reconstituyente conocido por la Ciencia Médica CURACIÓN SEGURA de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTHENIA Y RAQUITISMO DA VIGOR, PESO Y APETITO FRASCO, 4 PESETAS PÍDASE EN FARMACIA



hasta Nisse se ha trabado un duelo de artillería y fusilería.

Gracias a la densa niebla que reina, nuestras tropas no han dejado de progresar poco a poco, habiéndose establecido numerosos puntos de contacto con los enemigos, que varían de trescientos a cincuenta metros de distancia de las alambradas enemigas.

Al Norte de Aisne nos hemos apoderado de Tracy Lebal, a excepción del cementerio de dicho pueblo, situado al Noroeste de la ciudad.

También hemos avanzado ligeramente al Este de Tracy Lemont y al Suroeste de Noyón, así como entre Crocyon y Vrogoy al Noroeste de Soisen.

En la región de Vally los alemanes en su contraataque a nuestras fuerzas habiábase apoderado de Chavonne y Soupir siendo al fin rechazados.

En Argonne el cañoneo es violentísimo entre ambos combatientes, realizando algunos progresos de detalles alrededor de Saint Michel y Paut a Mourson.

Nuestras tropas intentaron un golpe contra el pueblo de Valchatylen cerca de Cirey al sur de Vezone, perdiéndonos copar un destacamento enemigo. Los alemanes atacaron los altos de Santamaría habiendo fracasado.

Ha comenzado a nevar sobre los altos Vosgos.

LONDRES

(POR TELÉGRAFO)

El discurso de la Corona Madrid 14—A las 9 n.

La Cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad la contestación al discurso de la Corona.

Dimisión de Carranza Se reciben noticias de Nueva York diciendo, que ha dimitido la presidencia de la república de Méjico el general Carranza.

La tarde parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

La proposición de los mauristas causó los efectos de una bomba.

Los comentarios han sido apasionadísimos, aunque se consideraba por los republicanos, liberales y conservadores que el acto de los mauristas no tendría consecuencia alguna; pues se quedarían aislados en la protesta.

Lo cierto es que implícitamente todos los diputados estaban conformes con la proposición.

Los mismos conjuncionistas afirman que aparte lo que pactase Nougues con el Gobierno ellos estaban dispuestos a discutir los presupuestos.

Burell decía igual refiriéndose a las decisiones que hubiese tomado Alvarado, jefe de los demócratas del Congreso de acuerdo con el Gobierno y demás jefes de minorías.

A primera hora se reunieron en el despacho de ministros los jefes de las minorías para tratar del presupuesto de Instrucción.

La reunión se suspendió hora y media después al enterarse de la proposición de los mauristas, hasta ver en qué paraba la discusión.

Al salir de la reunión los jefes se mostraban sorprendidos de la presentación de la proposición por los mauristas.

Romanones repetía que consideraría como acto de indisciplina que cualquier amigo suyo discutiese los presupuestos aprobados por las oposiciones y el Gobierno.

Lerroux no concedía importancia alguna a la proposición, diciendo:—No lo comprendo, porque nosotros somos jefes de minorías y no es nuestra voluntad sino que es por haber sido designados por ellas para representarlas; y mostrarse conforme con la proposición pre-

sentada es no tener confianza en los jefes elegidos por ellos mismos.

Añade afirmaba que su conducta como jefe de los demócratas se ajustaría a la conducta de los jefes parlamentarios.

Después se leyó y discutó la proposición estando todo el interés de la tarde en el salón de sesiones.

MURCIANOS Desde 1.º de Noviembre ha quedado abierto al público el nuevo café Petit Fornos, situado en la plaza de la Reina, 2, a espaldas del café Arenal.

El dueño de este establecimiento, don José María Martínez, de Alicante, obsequia a los murcianos con café, etc., etc., a 20 céntimos, y así mismo sirven comidas económicas y habitaciones con camas nuevas a precios reducidos. No equivocarse: Plaza de la Reina, 2, detrás del café Arenal.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amoldando los bruscos accesos de tos y amoldando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Nada de bombos ni mentiras

Cura la Heria (QUEBRADERAS)

El reputado especialista don Vicente Tortosa (e hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses, siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los llusos o incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. Mi CURA está al alcance de todas las fortunas por ser tan positiva y de reconocida economía.

GABINETE DEL AUTOR: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Estará en el Hotel Universal los días 15 y 16 de este mes.

FEDRO JARA CABRILLO

BESOS DEL SOL

(POESÍAS)

Prólogo de ANTONIO ZOZAYA

EDICIÓN POPULAR: UNA PESETA

De venta en kioscos y librerías

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

Los anuncios y esquelas urgentes, pueden enviarse por teléfono o telégrafo, dirigiéndose a nuestros corresponsales en la región, quienes se encargarán de transmitir el servicio.

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL.

ESPECTACULOS

TEATRO ORTIZ.—Compañía Cómica-Ifrica, dirigida por los señores Sara, Lorente y maestro Rizo. Funciones para hoy: A las 8 y 1/2, (sencilla) «El amigo Melquíades».

A las 8 y 3/4, (sencilla) «El viaje de la vida».

A las 10, (doble) «La faraona», (estreno)

TEATRO CIRCO VILLAR.—Secciones cinematográficas de 6 de la tarde y 9 de la noche, todos los días.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 12 de NOVIEMBRE de 1914, para DE RIO JA...
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda...

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SALTÁ y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones...

TERRENOS EN VENTA Y FINCAS EN VENTA O ALQUILER

Se venden terrenos para edificar en las inmediaciones de la Estación férrea de San Juan, a diez minutos de Alicante...

Naranjeros

Se vende una partida de papel de seda en buenas condiciones. Razón: Príncipe Alfonso, 49.

Agencia Martínez

Servicio de sacros por mañana y tarde
En Alicante: Isabel II, 4. En Elche: San Jaime, 4.

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz
El día 16 de Noviembre se dirá fijamente de Valencia, el vapor "INFANTA ISABEL" con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

AMA de oria. Para casa de los padres, de 20 años, leche de seis meses. Razón: Santohermoso, calle del Amor Hermoso, preguntando por Rosario.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXCMOS. SRES. DON PEDRO GOMEZ ESBRY DOÑA ANA PEREZ DE TUDELA
Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una del viernes 13 del actual...

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXCMOS. SEÑORES DON BLÁS MARÍA GONZALO Y GRACIA
Doña María de los Angeles Giménez García Peñafiel e HIJO DON JUAN JOSÉ
Se dirán misas cada media hora el sábado 14 desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias...

La Hidráulica Murciana
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, aceros y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González
PALMAR.—Depósito: Lencería, 22. MURCIA

En la imprenta de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios reducidos. EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir esquemas hasta una hora antes de cerrar su edición.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmänna Svenska.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Dentaición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno
La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servedi
MURCIA: Villalca 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

INDICADOR DE ALICANTE

AGUA DE AZAHAR R. MIRALLES
La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas...

La Bola de Oro LEANDRO GALAN
Sagasta, 21, y Plaza de Isabel II, 24 y 25 ALICANTE

GRAN DEPOSITO Sanguijuelas Húngaras AL POR MAYOR Y MENOR Pedro Casademón (vacador) San Isidro, 9—ALICANTE

KILOMÉTRICOS SE OBTIENEN ANTES DE 48 HORAS EMPRESA VALENCIANA
Cataluña, 23, teléfono, 261

Medical NUEVO TEJIDO DE PUNTO (BOUCLÉ) Trajes interiores de lana (inencogibles) Sin tintes ni mezclas vegetales

Empresa Valenciana SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS á larga distancia

LA JOYITA JOYERIA DE MODA BISUTERIA Y PLATERIA ALTAS NOVEDADES Mayor, 43.—ALICANTE

DOCTOR GÓMEZ LLIBCA Consulta de medicina y cirugía general, de 11 a 1 Especialidad de Oto-rino-laringología, (Garganta, nariz y oídos), de 5 a 6 de la tarde. MAYOR DE PRINCIPAL